

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MECAMELAS S.A. EN LIQUIDACION

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los veinte y cinco días del mes de marzo de 2016, a las diez horas, en la calle Francisco Salazar E10-37 y Jose Luis Tamayo en el edificio Atlantic Business Center, en la oficina 801, se reúnen las siguientes accionistas de la compañía:

- | | |
|-------------------------------------|--------------|
| 1. María Gabriela Avellán Cobo, | 456 acciones |
| 2. Andrea Patricia Velasco Puga, | 172 acciones |
| 3. Melissa de Lourdes Velasco Puga, | 172 acciones |

Preside la sesión las señora Andrea Patricia Velasco Puga, y actúa como secretaria la señora Maria Gabriela Avellán Cobo, Gerente General de la compañía.

La secretaria manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social. La Presidenta solicita a Secretaría que elabore la lista de asistentes,

En virtud de estar presente la totalidad del capital social, los accionistas deciden instalarse en Junta Universal de Accionistas, de acuerdo a lo establecido en el Art, 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

- Conocer el Informe de la Administración sobre el ejercicio económico del año 2015
- Conocer el Informe del Comisario
- Conocer el Balance de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2015
- Conocer de los resultados del ejercicio económico y distribución de beneficios.
- Nombrar comisario para el presente ejercicio económico y su retribución

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO: Conocer el Informe de la Administración sobre el ejercicio económico 2015

La Secretaría da lectura al Informe presentado por la señora María Gabriela Avellán Cobo, Gerente General de la compañía, el mismo que es aprobado por de las Accionistas.

SEGUNDO PUNTO: Conocer el Informe del Comisario

La secretaria da lectura al Informe presentado por la señorita Soraya Alexandra Pillajo Vela, quien ha sido designada para este cargo dentro del ejercicio económico 2015 de la compañía, el mismo que es aprobado por los Accionistas.

TERCER PUNTO: Conocer el Balance de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2015

La secretaria expone los puntos principales del Balance de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015, el mismo que es aprobado por la Junta.

CUARTO PUNTO: Resultados del Ejercicio Económico y distribución de beneficios.

La secretaría da lectura de los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015, mismo que es aprobado por las accionistas.

PUNTO QUINTO: Designación de Comisario para el ejercicio 2016

Se propone elegir al señor Jean Carlo Romero Cevallos, como Comisario de la compañía para el ejercicio 2016, la Junta resuelve por unanimidad reelegir al señor Jean Carlo Romero Cevallos, como Comisario para el ejercicio económico 2016 y se señalan sus honorarios.

Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del día, el Presidente declara un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, la Secretaría da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad de la Junta.

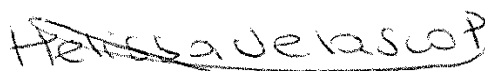
Siendo las once horas cinco minutos, se levanta la sesión.



Andrea patricia Velasco Puga
PRESIDENTA-ACCIONISTA



María Gabriela Avellán Cobo
SECRETARIA



Melissa de Lourdes Velasco Puga
ACCIONISTA